ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



MEMORIA FINAL: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA SA-2 ASPRAMIF DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2005-2006.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA.

RESUMEN.

La parcela SA-2 ASPRAMIF del SUNP-1 de Jaén se encuentra en la Zona Arqueológica de la Edad del Cobre de Marroquíes Bajos, situada en el área de expansión norte de Jaén, y es propiedad de la asociación de minusválidos ASPRAMIF. La parcela SA-2 ASPRAMIF está en una zona donde los resultados arqueológicos son variables, pues la parcela está dentro del poblado de la Edad del Cobre, pero los restos están arrasados por los trabajos agrícolas del siglo XX. En el estudio arqueológico del solar los trabajos han consistido en la excavación de niveles de la fase agrícola del siglo XX y algunos conservados de la edad del cobre.

ABSTRACT.

The plot SA-2 ASPRAMIF of the SUNP-1 in Jaen is located on the Archaeological Zone of the Copper Age at Marroquies Bajos, situated on the area of north expansion in Jaen, and it is property of the handicapped association ASPRAMIF. The plot SA-2 ASPRAMIF is on a zone where the archaeological results are variables, since the plot is inside of the village of the Copper Age, but the rests are levelled by the agricultural works of the 20th century. In the archaeological study of the lot the works have consisted in the excavation of levels of the agricultural phase of the 20th century and some rests preserved of the Copper Age.

Datos identificativos.

Denominación: Zona arqueológica de Marroquíes Bajos.

Localización: Parcela SA-2 ASPRAMIF del SUNP-1 (Fig.1).

Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.785'43 este/4.182.496'60 norte y una altitud de 500 m⁽¹⁾.

El solar, del que es usuario ASPRAMIF, es la parte noreste de la parcela SA-2, de la que también disfrutan el Obispado de Jaén y la Asociación del Síndrome de Down. Aclaramos aquí esta cuestión para evitar posibles errores de situación del solar objeto de esta actuación

arqueológica preventiva y por esto se denomina oficialmente al solar como "SA-2 ASPRAMIF".

La actuación arqueológica preventiva se realizó en la parcela SA-2 ASPRAMIF del SUNP-1 de Jaén entre los días 12 de diciembre de 2005 y 31 de enero de 2006, donde se promueve la construcción de una residencia y centro de día para personas con discapacidad y sus familiares. La parcela SA-2 ASPRAMIF tiene fachadas orientadas al norte y al este, dando a las calles C y 1 del SUNP-1. La forma del solar es rectangular y regular, con la esquina noreste con forma redondeada, como se puede comprobar en la figura 2.

La parcela está situada en una nueva zona urbanizable en el extrarradio norte de Jaén, entre el Polígono Industrial de Los Olivares, al norte, y la Unidad de Actuación 23 (UA23) y el Residencial Programado 4 (RP4), al sur. Su límite por el este es el Polígono de Los Rosales y la carretera de Madrid. Esta nueva zona se encuentra en fase de edificación. La calle 1 del SUNP-1 tiene una pendiente nula, en contraposición a la calle C, donde la pendiente es bastante pronunciada, llegando al 15%. La parcela SA-2 ASPRAMIF tiene un total de 1383 m².

Se proyecta la construcción de una "Residencia y centro de día para personas con discapacidad y familiares", regentada por la asociación ASPRAMIF, en terreno cedido para tal fin por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén y en una superficie de 1.383 m.².

FIG. 1. Situación del solar en el casco urbano de Jaén.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

El proyecto "Actuación arqueológica preventiva en la parcela SA-2 ASPRAMIF del SUNP-1 de Jaén, 2005" tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar concesión de la licencia municipal de obras de construcción. La asociación usuaria del usufructo de la parcela estaba obligada a la realización de la intervención arqueológica e informe, previos a la concesión de la citada licencia, por las Instrucciones Particulares de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, área en la que se encuentra la parcela objeto de este estudio arqueológico (Orden 22 de octubre de 2003 de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se regula el yacimiento de Marroquíes Bajos de Jaén con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Zona Arqueológica).

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentábamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

- 1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.
- 2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse, especialmente en aquellas zonas donde la ejecución de la obra afecten al sustrato arqueológico.
- 3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
- 4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.
- 5º La conservación preventiva de la estratigrafía arqueológica que implicaría su integración en el proyecto de obras. Por los resultados de la actuación no ha sido necesaria la conservación de estratigrafía arqueológica.

FIG. 2. Planteamiento de los sondeos de excavación.

La actuación arqueológica ordenó en un proceso de intervención con siete fases, atendiendo a las especificaciones descritas en el informe de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

- En la primera fase se preparó el terreno con el desbroce y limpieza superficial con medios mecánicos y el levantamiento posterior de un plano topográfico del terreno resultante.
- Segunda fase de sondeos estratigráficos preliminares por medios manuales de 2x2,
 2x8 y 9x2 metros (fig. 2), cubriendo con estos 9 sondeos un total de 74 m².
 (5,35% del solar).
- Tercera fase de excavación con medios mecánicos hasta los niveles arqueológicos.
- Cuarta fase de sondeos estratigráficos de control por medios manuales (fig. 2),

- cubriendo con estos 9 sondeos cuadrados de 2x2 metros hasta un total de 32 m². (2,31% de la parcela).
- Quinta fase de sondeos estratigráficos finales por medios manuales hasta el nivel geológico (fig. 2), realizando otros 22 sondeos cuadrados hasta llegar a los 92 m².
 (6,65% de la parcela). Alcanzamos con las fases 2ª, 4ª y 5ª de sondeos a mano un total de 14,31% de la parcela.
- La Sexta fase de excavación en extensión de la parcela de todas las zonas con estratigrafía arqueológica que se vieran afectadas no ha sido necesaria llevarse a cabo, pues en las tres fases anteriormente descritas de sondeos no se documentó estratigrafía arqueológica.
- Y séptima fase de limpieza mecánica del sustrato para identificar las estructuras subterráneas excavadas en el subsuelo. En este caso se han diferenciado 3 complejos estructurales y se han excavado los tres, pues se verán afectadas por el proyecto de obras.

FIG. 3. Plantas finales y perfiles de sondeos de la 2ª fase.

El tipo de planteamiento que se adoptó para esta actuación arqueológica tuvo como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente propuestos. El logro de esos objetivos determinó que se modificara el planteamiento de los sondeos de excavación, recortando los espacios entre ellos, ante la perdida de superficie en el solar, principalmente por los altos e inclinados taludes norte y este en las dos calles.

Se establecieron dos ejes de coordenadas cartesianas a lo largo de los cuales se establecieron los sondeos de excavación. Se recogieron profundidades absolutas tomando como referencia el punto "A", que se encuentra a una profundidad sobre el nivel del mar de 500,00 metros.

FIG. 4. Plantas finales y perfiles de sondeos de la 2ª fase.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.

Los resultado arqueológicos obtenidos fueron muy semejantes a los esperados y que se avanzaban en la evaluación arqueológica del solar del proyecto de actuación. Entonces recogíamos que en zonas cercanas excavadas los resultados arqueológicos de los niveles superficiales hasta el nivel geológico eran escasos, debido principalmente al importante arrasamiento de la zona por las labores agrícolas de los últimos siglos. También añadíamos

que los niveles mejor conservados se documentaban en la ocupación semisubterránea en el nivel geológico. En el solar SA-2 ASPRAMIF la ocupación semisubterránea es muy escasa y puede que parte desapareciera con las labores agrícolas del período contemporáneo.

En la actuación arqueológica del solar registramos dos períodos de ocupación o uso, un período de la Edad del Cobre y un período contemporáneo que arrasa con la posible presencia de las ocupaciones intermedias entre estos períodos extremos reconocidos en la zona arqueológica de Marroquíes Bajos.

FIG. 5. Plantas finales y perfil de sondeos de la 3^a y 4^a fase.

PERÍODO DE LA EDAD DEL COBRE.

La ocupación de la Edad del Cobre es residual en el solar seguramente por encontrarse entre el cuarto y quinto foso del poblado prehistórico, donde la densidad de ocupación diminuye, y por el grado de arrasamiento que ha sufrido la zona por las labores agrícolas. El escaso material arqueológico recuperado en la actuación de la Edad del Cobre se recoge en los niveles de arrasamiento que producen las labores agrícolas contemporáneas y en los tres complejos estructurales subterráneos.

Contamos con una muestra muy escasa de material de la Edad del Cobre, pero podemos aventurar que no se encuentran diferencias tipológicas en los materiales y complejos estructurales que indiquen la existencia de distintos subperíodos o fases. La homogeneidad de la información recuperada en los tres complejos estructurales subterráneos y los niveles superficiales señalan que todos ellos se ocuparon o usaron en momentos muy cercanos y obligan a definir en la parcela una única fase de ocupación.

FIG. 6. Plantas finales y perfiles de sondeos de la 5^a fase.

El análisis del material arqueológico recogido en la actuación arqueológica expresa una cronología cultural, para el total de espacios excavados, de Cobre Pleno avanzado/Cobre Final. Entre todo el conjunto de materiales recogido hay una total ausencia de elementos campaniformes.

En cuanto, como ya hemos recalcado, a las escasas producciones cerámicas tenemos que decir que la casi totalidad de las formas son habituales en todas las fases de la Edad del Cobre. Entre ellas las más habituales son las fuentes de grandes diámetros, con bruñidos

interior y escaso o nulo tratamiento exterior, con el borde engrosado y biselados, sin carenas, los cuencos tratados mediante bruñidos interiores-exteriores, los grandes vasos abiertos y orzas de almacenaje, las cazuelas,... Todas ellas se caracterizan por falta de decoración, como incisiones o superficies pintadas, pero destacan las muy habituales superficies bruñidas.

Se puede comentar también que en los materiales recogidos no existe una progresión o cambios significativos en las formas, que hablan de una corta ocupación de los espacios. Sólo algunas formas me permiten fechar la ocupación en la zona en el Cobre Pleno avanzado/Cobre Final, como alguna fuente de borde engrosado y biselado por el interior o los grandes recipientes y orzas con el borde vuelto.



FIG. 7. Plantas finales de sondeos de la 5^a fase.

Lam. I. Vista general de los sondeos.

El resto de las industrias típicas de la Edad del Cobre no están representadas en el registro recogido, destacando también la total ausencia de fauna. Con el material que contamos para definir este período es imposible realizar un acercamiento más concreto.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO.

Los registros documentados de este período aparecen en el nivel estratigráfico más importante excavado en la actuación, producto del uso de la zona para labores agrícolas. Es un nivel estéril en cuanto restos históricos por las características de su formación y los restos son

algunas escasas raíces de algún árbol frutal, que indican que el uso agrario de la zona debió ser de regadío-huerta o cereal.

FIG. 8. Perfil general este-oeste y su situación (7ª fase).

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPLEJOS ESTRUCTURALES.

Los escasos niveles estructurales conservados y que registramos son tres complejos estructurales de la Edad del Cobre, no apareciendo ninguna estructura del período contemporáneo.

El escaso hábitat conservado en la parcela SA-2 ASPRAMIF durante la Edad del Cobre se caracteriza por ser semisubterráneo, en espacios que tienen una parte importante de su estructura excavada en la roca natural o nivel geológico, que se caracteriza por su blandura, y que tienen forma circular o elíptica en planta y forma acampanada o de botella en sección (fig. 10). La parte superior de su estructura la realizaban de postes de madera, ramaje y barro cocido al sol. En su interior no era extraño la construcción de pequeños bancos de barro y arcilla o cortados en la arcilla, contando con un interior muy simple. No han aparecido restos que indiquen la existencia en la zona de un hábitat al aire libre.

El total de complejos estructurales numerados en la parcela de la Edad del Cobre ha sido de 3, todos ellos excavados en la roca. Los tres complejos se excavan estableciendo un perfil central, dividiéndolos en dos sectores. Mientras que el C.E. 1 se secciona por la mitad, los C.E. 2 y 3 los seccionamos a ¾ de su espacio . Todos ellos pasaremos a describirlos, ordenándolos atendiendo a su posible funcionalidad, que establecemos en base a sus dimensiones.

FIG. 9. Situación de los complejos estructurales en el solar.



Lam. II. Planta de los complejos estructurales.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 1.

El complejo estructural 1 es de forma elíptica y el de mayores dimensiones en su planta y boca de entrada, alcanzando casi los dos metros como mayor diámetro. La altura conservada es de 1 metro. Ni el complejo estructural 1 y ninguno de los otros dos excavados tiene las dimensiones suficientes para considerarlos estructuras de habitación-actividad, pues deberían estar entre 5'70 y 2'90 m. de diámetro de base y 3'20 y 0'90 m. para el diámetro de la boca. Pero el C.E. 1 por su tipología es el único que podemos considerar que se usara como espacio de habitación-actividad. Su tipología es simple y la habitual, más arriba descrita, excavada en la arcillas calizas.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 2.

El Complejo estructural 2 es el de menores dimensiones de los tres y tiene planta circular en la boca de entrada y fondo, con unas dimensiones máximas de 0,85 m. y 1,50 m., respectivamente, y una altura máxima conservada de 1,25 m. La tipología del C.E. 2 también es simple y es habitual en los hábitats de la Edad del Cobre, una estructura subterránea excavada en el nivel geológico. Por sus dimensiones el C.E. 2 debemos catalogarlo como espacio de almacenaje-desecho.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 3.

El complejo estructural 3 es de tipología muy semejante al C.E. 1, aunque de dimensiones algo menores y de planta circular, teniendo unas dimensiones máximas de 1,10 m. y 1,75 m. y una altura máxima de 0,95 m.. Como los otros dos complejos estructurales se excava en la arcilla caliza. Tenemos muchas dudas sobre su catalogación tipológica, pues por su forma tipológica deberíamos hablar de espacio de habitación-actividad, pero sus reducidas dimensiones debemos calificarla de espacio de almacenaje-desecho.

FIG. 10. Plantas finales y perfiles de los complejos estructurales 1, 2 y 3.

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

La interpretación que realizamos en este informe sobre los procesos deposicionales y postdeposicionales tiene sus bases en la observación durante el trabajo de campo, la lectura de

la composición y textura de las unidades estratigráficas y la distribución y caracterización del registro material excavado. La escasez de los niveles arqueológicos registrados se caracterizan por su horizontalidad, por los tipos de cubetas que lo contienen.

Los procesos deposicionales que dieron forma a los niveles excavados fueron en su mayor parte producto de la acumulación continuada y principalmente de los usos y actividades agrarias desarrolladas en el período contemporáneo. Comenzamos describiendo las unidades estratigráficas diferenciadas en las fases de sondeos:

- Unidad estratigráfica superficial: restos de vertido de escombros reciente tras iniciarse la urbanización de la zona.
- Unidad estratigráfica 1: nivel producto del desarrollo de los usos o actividades agrarias en la zona (plantación, formación de bancales, riego por acequias y encharcamiento,...).
- Unidad estratigráfica 2: en los sondeos que se ha numerado la u.e 2 es un nivel de transición entre la u.e.1 y el nivel geológico. En los sondeos cuadrados 20 y 21 es un nivel de arrasamiento de la Edad del Cobre. En el sondeo cuadrado 19 se numera como u.e. 2 a una fosa reciente que corta la u.e.1 y que puede deberse a algún sondeo previo realizado antes de la urbanización de la zona.
- Unidad estratigráfica 3: se numera en muy escasos sondeos y es un nivel de arrasamiento de la Edad del Cobre (SC-20, SC-21 y SC-28). En el SC-7 y SR-5 se ha diferenciado con esta numeración al nivel geológico excavado de color marrón rojizo claro.
- Unidad estratigráfica 4: en los pocos sondeos que se numera es el mismo nivel geológico marrón rojizo claro.

En los complejos estructurales de la Edad del Cobre diferenciamos la u.e. 1 (c.e. 2 y 3) y la u.e. 2 (c.e. 1), que son potentes paquetes estratigráficos formados tras el abandono de los complejos estructurales, siendo muy escasos los registros materiales arqueológicos. En el C.E. 1 diferenciamos en superficie la u.e. 1, que es producto de las labores agrícolas desarrolladas en el período contemporáneo.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La cultura material recuperada en esta actuación de preventiva se puede considerar escasa, aún más si consideramos el tamaño de la parcela excavada, y no desvela grandes diferencias, por lo que sólo nos ayuda a diferenciar la fase de ocupación de la Edad del Cobre, a parte de la claramente presente del uso agrario en el período contemporáneo. Es normal que diferenciemos una única fase de ocupación de la Edad del Cobre, si consideramos que las

fases estratigráficas en este tipo de asentamientos se diferencian más en el espacio horizontal y no en la secuencia vertical.

Las formas materiales analizadas son escasas y de similares características y no podemos observar evoluciones o elementos nuevos que marquen diferencias apreciables. Como afirmábamos anteriormente en este informe la cronología que establecemos es de Cobre Pleno avanzado y Cobre Final, con ausencia de elementos campaniformes y una nula industria lítica y ósea, al igual que están ausentes los artefactos de cobre o cualquier resto relacionado con la metalurgia . A esto hay que añadir el hecho curioso de que no se haya recogido ningún resto de fauna.

La escasez del volumen de materiales arqueológicos en este número pequeño de espacios excavados nos impide precisar más en la cronología y en la actividad diaria en la zona. Para concluir comentar que de los tres espacios excavados, agrupados en la esquina noroeste del solar, el C.E. 1 lo hemos clasificado como de habitación-actividad, siempre con las reservas lógicas por sus escaso diámetro para considerarlo así, y los C.E. 2 y 3 como espacios de almacenaje-desecho.

(1) Coordenadas U.T.M. del punto "A" establecido en la figura 2. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, escala 1:5.000.